

CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA DE LA SERENA.

INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS.

MES DE OCTUBRE 2023

1. ANTECEDENTES

| | |
|--|---|
| NOMBRE | Sergio Llanos Huerta |
| RUT | |
| UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO | Departamento Educación, Técnico Profesional |
| NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA | Encargado de Emprendimiento |

1.1. **FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.**

Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes:

Todas aquellas según lo planteado en el plan de Mejoramiento 2022- 2023, todo esto en el marco de la Ley de subvención especial preferencial, Ley 20.248, dirigido a los alumnos de los colegios municipales que estén adscritos al convenio SEP. Entre otras las siguientes:

- Apoyar y asesorar la propuesta que permitan incorporar la temática del Emprendimiento en los liceos TP, de la comuna de La Serena. -
- Participar en reuniones de coordinación y planificación de actividades. -
- Mantener una coordinación permanente con los directores de cada uno de los establecimientos TP, incorporados en la propuesta. –
- Todas aquellas acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos. –
- Apoyar y asesorar en el proceso de participación de la red de apoyo del MINEDUC y creación de propio a nivel local, como así también fortalecimiento de los resultados de los procesos de medición de los colegios y liceos Tp

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME

| | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 01 de octubre 2023 | 31 de octubre 2023 |
| DESDE: DÍA – MES – AÑO | HASTA: DÍA – MES – AÑO |

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRESENTE MES PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO FINAL DEL CONTRATO, ESTAS DEBEN ANEAXAR EVIDENCIA QUE RESPALDE ESTE OBJETIVO Y UNA BITACORA O PLANIFICACION, DIARIA O SEMANAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

1.- Reunión Red Futuro Técnico, Evaluar.cl y equipo directivo Liceo Juan Bautista de la Salle.

Materias tratadas:

- Presentación del sistema a equipo directivo
- Exposición de las ventajas del sistema y su alcance
- Análisis del equipo directivo del alcance en el equipo docente
- Director expresa su disposición para incorporar de forma experimental el sistema web
- Jefe UTP manifiesta las ventajas del sistema y sus atributos en términos de información que se obtiene para el análisis técnico
- Se establece necesidad de trabajar en conjunto indicadores que permitan coherencia con los objetivos estratégicos y compromisos del propio liceo
- Se acuerda protocolizar compromiso de implementación del sistema, con la firma de contrato “costo cero” con la Corporación
- Se acuerda presentar el sistema a la dupla docente que participará del proceso durante el año 2024
- Se acuerda establecer fecha para iniciar través de un hito comunicacional el programa, que involucre a la red futuro técnico, liceo y evaluar.cl y sostenedor

2.- Reunión jefa Producción liceo Marta Brunet, Marcela Barraza

Materias tratadas

- Avance en el proceso de conformación del centro de ex alumnas
- Revisión de las iniciativas y proyectos priorizados
- Avance en el proceso de constitución centro de padres y apoderados
- Revisión avance compromisos CAE y visitas de acompañamiento a las alumnas y alumnos a sus respectivas practicas en las empresas
- Varios

3.- Reunión Equipo UTP Comunal, proceso de verificación PME con foco en EMTP 2023

Materias tratadas

- Planificación del proceso de acompañamiento a los distintos colegios y liceos TP de la comuna
- Análisis del proceso y sus implicancias en las trayectorias de mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad de desarrollar procesos de cambio positivos en el aprendizaje de los estudiantes
- Revisión de las orientaciones y sugerencias para la elaboración de los PME (**Centro de Innovación en Liderazgo Educativo**), con foco en EMTP, identificación de los nudos críticos, fase estratégica como la formulación de objetivos y metas estratégicas, fase anual y formulación de trayectorias de mejoramiento, a continuación, se detallan:

1.- Nudos Críticos:

Entendida como proceso, “la autoevaluación se sitúa dentro de un ciclo sistemático que contempla actividades constantes, como fijar metas, planificar, evaluar, y posteriormente definir nuevas metas de mejora, para obtener información de procesos asociados a la efectividad y utilizar para mejorar el desempeño del establecimiento” (Agencia, 2018). Ahora bien, la adecuada implementación de procesos de autoevaluación se articula con otros dos procesos clave para la mejora escolar:



Estos tres procesos se interrelacionan, de manera de que una planificación estratégica efectiva, llevada a cabo mediante una adecuada gestión de datos, fortalece la práctica de la autoevaluación escolar. Dado todo lo anterior, es recomendable que para el proceso de autoevaluación se realice un diagnóstico que combine tanto datos cuantitativos del establecimiento como cualitativos

2.- Fase estratégica, formulación de objetivos y metas estratégicas:

La fase estratégica, se basa en la formulación de objetivos, seguido de las metas estratégicas y las consiguientes estrategias para alcanzarlas, siempre con relación a los nudos críticos que se identificaron para cada dimensión

Importante recordar que para la formulación de los objetivos estratégicos se debe considerar 4 componentes: el verbo en infinitivo, complemento y sujeto, finalidad u objetivo, contextualización.

Por otra parte, para la formulación de las metas estrategias hay que considerar cinco componentes: estándar de medición, verbo en acción, complemento y finalidad, puesta en marcha de la contextualización

3.- Fase anual, formulación de acciones estratégicas:

La fase anual, se basa en la formulación de acciones estratégicas, las cuales se definen en relación con los nudos críticos, objetivos estratégicos, metas estratégicas y estrategias definidas en las fases anteriores.

De acuerdo a las Orientaciones PME (MINEDUC, 2019) las acciones hacen realidad el cumplimiento de los objetivos estratégicos y los procesos educativos para el aprendizaje de todos los y las estudiantes. Las acciones están en estricta relación con las estrategias indicadas para el periodo del ciclo de mejoramiento. Para cada estrategia se deben elaborar al menos dos acciones. En este punto es importante distinguir entre acción como actividad y acción estratégica. La acción como actividad se entiende como aquella que solo da respuesta a la contingencia o a la cotidianeidad, mientras que la acción estratégica tributa al ciclo de mejoramiento y por tanto debe formularse pensando en los objetivos estratégicos. A partir de lo anterior, y en atención a que el foco de esta metodología es la focalización, la acción estratégica corresponde al complemento mencionado en la estrategia. Para la formulación de las acciones estratégicas hay que considerar la siguiente definición: “Iniciativas específicas que permiten concretar y hacer realidad las definiciones establecidas en las estrategias, con el fin de sostener la mejora educativa”

4.- Formulación de la trayectoria de mejoramiento:

La trayectoria de mejoramiento, la cual integra el trabajo realizado en las fases previas, es decir la identificación de un nudo crítico, objetivos estratégicos, metas estratégicas, estrategias y acción (estratégica), para cada una de las dimensiones del PME

**4.- Reunión Red Provincial Colegios y Liceos Tp, Liceo Jorge Alessandri R.,
Materias Tratadas**

- Presentación general de la misión y objetivos estratégicos y pedagógicos del colegio, Sr. Carlos Barahona, Director del Liceo
- Presentación de resultados pedagógicos y desafíos de articulación productivo-social 2024, Profesora y jefe de producción Nevenka Álvarez
- Presentación de las distintas especialidades, sus ventajas comparativas, requisitos de entrada, principales módulos de aprendizajes, nivel de inserción laboral y puesta en valor
- Visita guiada por los propios alumnos y alumnas, a los distintos talleres de cada una de las especialidades
- Evaluación y cierre del encuentro

**5.- Reunión telemática Sra. Claudia Gajardo profesional DEP
Materias Tratadas**

- Situación actual proceso de ampliación de plazo proyecto 4.0 Jorge Alessandri R.
- Revisión técnica de propuesta de modificación aprobada
- Fecha de envío nueva resolución que modifica proyecto y amplio plazo de ejecución segunda quincena de noviembre 2022
- Compromiso de continuar seguimiento del proceso con jurídico e informar estado de avance
- Varios



3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES
DESARROLLADAS

No se identificaron dificultades para el logro de las acciones. -

4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

No hay observaciones ni sugerencias en el periodo. -

5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME

| | |
|---------------------------|---|
| Octubre 2023 | Sergio Llanos Huerta |
| MES QUE SE INFORMA | NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS |

| | |
|--------------------------------------|---|
| | |
| CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO | Francisco Brizuela FIRMA Y TIMBRE JEFATURA |

TABLA DE CHECK LIST

| INDICADOR | PRESTADOR DE SERVICIOS | RECEPCIÓN DE BOLETAS | CONTRALORIA |
|--|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| BOLETA CON GLOSA QUE INCLUYA: CARGO, MES, AÑO Y ESTABLECIMIENTO | ✓ | | |
| MES CORRECTO (EN CADA HOJA DEL INFORME Y LA BOLETA) | ✓ | | |
| FIRMAS ORIGINALES EN INFORME Y BOLETA | ✓ | | |
| BITACORA O PLANIFICACION (SEMANTAL Y/O DIARIA) | ✓ | | |
| EVIDENCIAS QUE RESPALDEN EL PUNTO 2 DEL INFORME | ✓ | | |
| COPIA CONTRATO | ✓ | | |